



POLÍTICA / SOCIEDAD

# LOS 10 MANDAMIENTOS DE UNA DEMOCRACIA SÓLIDA Y SALUDABLE

TEXTO Jorge Aguilar Paredes

Honduras decidió, como nación, retornar al sistema democrático en 1980 cuando eligió a la Asamblea Nacional Constituyente para redactar la nueva Constitución de 1982, la que continúa vigente y que ha sido la Constitución que más tiempo ha durado en la historia republicana de Honduras. Sin embargo, hemos tenido varias crisis, las dos últimas muy profundas, en 2009 y actualmente, y ambas vinculadas directamente a la violación a la Constitución.

Reflexionando en torno a la más reciente y actual crisis política, social y económica que vive nuestro país, Honduras, y analizando sobre aquellos países democráticos que han tenido éxito en mantener un desarrollo sustentable y equitativo para su población, hemos delineado lo que consideramos son los ejes fundamentales para un sistema democrático sólido, estable y saludable. Estos ejes, a los que hemos llamado los 10 mandamientos de una democracia saludable, son los siguientes:

1. **RESPECTO AL ESTADO DE DERECHO**, la piedra angular para el desarrollo sostenible de un país que se considere civilizado. Si no se respeta la Constitución y las leyes, y los mecanismos en ellas establecidos para cambiarlas, no hay garantías para nadie, y esto tiene implicaciones muy delicadas para la coexistencia pacífica en un país.

2. **INDEPENDENCIA DE PODERES**, un principio fundamental para el sistema democrático que se basa en evitar la concentración de poder en una persona, un partido o un poder del Estado. Esta independencia de poderes constituye el mecanismo de pesos y contrapesos que eviten esa concentración del poder que conlleva a abusos de poder que incluyen, pero no se limitan a, la corrupción, la represión, la impunidad y la tiranía. Debemos recordar aquí la famosa frase de Lord Acton "El poder absoluto corrompe absolutamente" y enfatizar que todo el diseño de un sistema democrático se basa precisamente para compartir el poder, no concentrarlo.

3. **INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA FUERTE** a través de la cual se puede garantizar el respeto a la Constitución y las leyes. Cuando la institucionalidad democrática actúa con independencia en apego a las leyes, se evitan los abusos de poder.

4. **SEGURIDAD JURÍDICA** como base de la estabilidad que permite la inversión y el desarrollo sostenible de un país. Surge de los anteriores tres ejes fundamentales.

5. **OPOSICIÓN FUERTE** como parte de esos mecanismos de pesos y contrapesos que eviten los abusos del poder. Pensar que se debe aniquilar a la oposición es no entender la fortaleza que ésta aporta a la pluralidad política que permite la diferencia de opiniones, un elemento natural en una democracia saludable.

6. **MEDIOS INDEPENDIENTES** como garantías de una información objetiva, fluida y oportuna que permita la formación de la opinión pública. También constituye un mecanismo de contrapeso a los posibles abusos de poder.

7. **CIUDADANÍA CONCIENTE Y ACTIVA** igualmente facilita la crítica constructiva y la participación dinámica en la vida democrática. La ciudadanía es la base de la democracia, la razón de ser de la misma para quien se debe y por quien debe velar.

8. **LIBERTAD DE EXPRESIÓN** como un derecho humano fundamental y sin el cual no puede existir una democracia.

9. **JUSTICIA SOCIAL** que permita el desarrollo equitativo en una sociedad. Un sistema de salud con cobertura universal y calidad, una educación de calidad, oportunidades de empleo, de una vivienda digna y de acceso y promoción de la cultura permiten que una sociedad democrática progrese y se desarrolle plenamente. Asimismo, debemos entender que no hay paz duradera sin justicia social. Y en el caso de nuestro país, los altísimos niveles de pobreza, y sobretodo pobreza extrema, sumados a los altos niveles de desigualdad reflejan la carencia de esta justicia social y son más bien fuente de permanente conflictividad.

10. **TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS** como los mecanismos de control de la gestión pública que puedan asegurar que los planes, programas y proyectos de un gobierno vayan destinados para el fin para el cual fueron concebidos, que debe ser por sobre todo el desarrollo humano sostenible.

Estos elementos fundamentales deben guiarnos en el diseño y la construcción de nuestra democracia, todavía muy incipiente y que sentimos ha ido involucionando en lugar de evolucionar hacia un sistema que brinde garantías plenas para el desarrollo integral del ser humano



**Estos elementos fundamentales deben guiarnos en el diseño y la construcción de nuestra democracia**